



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 082-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 01 de abril 2019

Deleg
02/04/19
12:04 PM.

Silvana
02/04/19
12:07 PM

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 002-2019-ORSA-FIQ-UNAP, la Lic. Educ. Rosío del Pilar López Soria - Jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos, en base al Capítulo XIII: De la Adecuación y Convalidación Curricular de Asignaturas, Art. 13.1, solicita la aprobación de Adecuación Curricular al Nuevo Currículo, aprobado con Resolución Decanal N° 079-2016-FIQ-UNAP, a favor del estudiante LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RUÍZ, con C.U N° 2134233, del antiguo plan de estudio; a fin de continuar con sus estudios profesionales en esta Facultad.

Que, el mencionado estudiante, estaba en condición de retirado y efectuó su reingreso y con la finalidad de no perjudicar el avance académico, corresponde proceder a realizar la adecuación curricular respectiva.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios; por lo que es factible aprobar lo solicitado por la Jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Adecuación Curricular al Nuevo Currículo, a favor del estudiante LUIS ALBERTO SÁNCHEZ RUÍZ, con C.U N° 2134233; de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTICULO 2º.- La Adecuación Curricular al Nuevo Currículo, forma parte de la presente Resolución Decanal.

ARTICULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERMÚDEZ
DECANO
C. 640 GRANDE OFICINA UNAP



Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP

